CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 708

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Egipto
DIRECCION:	Calle 9 B No. 4 – 78 Este
FECHA DE VISITA:	Noviembre 8 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Tercera D Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Familia, Una (1) persona
AREA:	24 m² (aproximadamente)

DOCUMENTO ILEGIBLE

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 9 B No. 4 – 78 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Tercera "D" Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No 229, Querella No 11045.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, los responsables del predio permitieron el ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita realizada corresponde al inmueble ubicado en Calle 9 B No. 4 – 78 Este; es un lote medianero con un muro de fachada en ladrillo de arcilla pañetado, como se observa en la fotografía 1. Los muros de lindero están construidos en bloque de arcilla, fotografia 2. Las dimensiones aproximadas del inmueble son 4 metros de frente y 6 metros de fondo; es una construcción de cuatro paredes sin muros divisorios en su interior. Actualmente se encuentra deshabitada. La edad de construcción es de aproximadamente 20 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada del inmueble presenta unas fisuras en la parte superior, sobre la ventana del costado occidental, como se puede observar en la fotografia 1. Los muros medianeros, construidos en bloque, no presentan deterioro, fotografia 3, no poseen ningún tipo de confinamiento, pero actualmente no evidencian pérdida de verticalidad, ni afectación en la estabilidad de los mismos, ver fotografia 4.

Las tejas de cubierta, se encuentran apoyadas directamente sobre los muros de la edificación, y poseen repisas de madera en la parte central, las cuales no se encuentran debidamente aseguradas a los muros, como se aprecia en la fotografia 3.

Al interior de la edificación, se observa la disposición de escombros, piedras y tierra, al igual que varas de madera, ver fotografias 5 y 6; en el costado occidental estos escombros se encuentran ejerciendo empuje a los muros de esta zona, fotografia 5.

En líneas generales, la edificación no presenta problemas de estabilidad.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada en el momento de la visita.

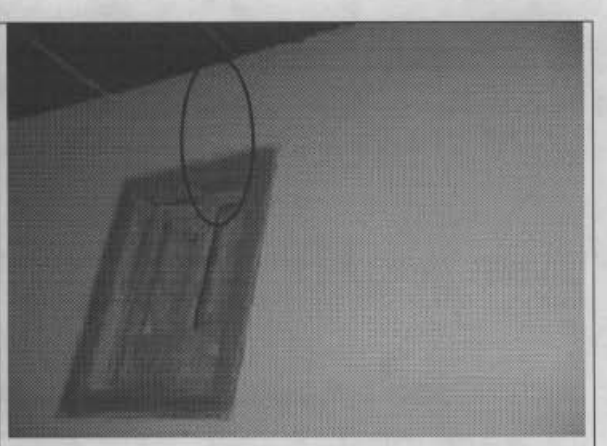


Foto 2. Muro de fachada. Fisura sobre ventana.



Foto 3. Muros interiores. Cubierta en teja de zinc.

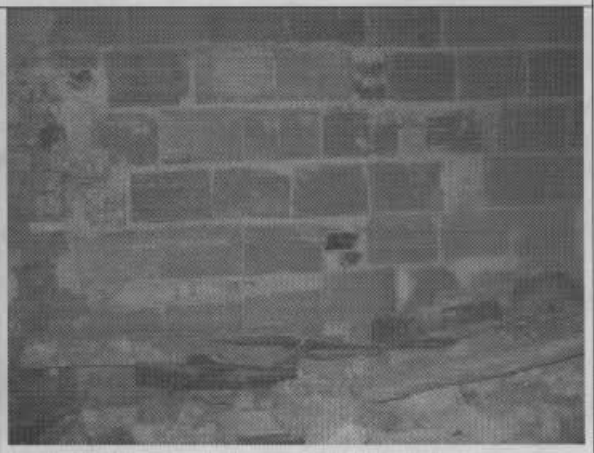


Foto 4. Muros interiores.



Foto 5. Disposición de escombros en el interior.

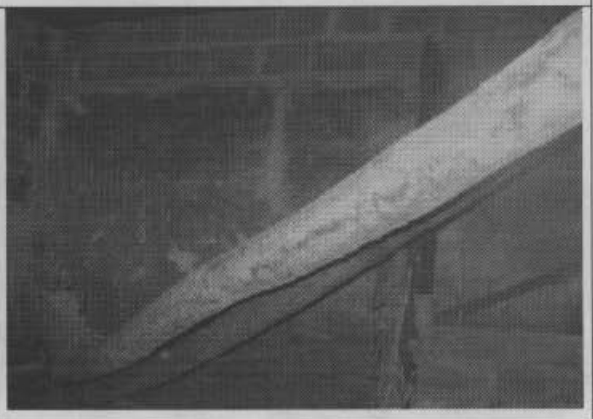


Foto 6. Acumulación de madera en el interior de la edificación.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 9 B No. 4 – 78 Este, **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. Sin embargo, para garantizar las condiciones de seguridad de los vecinos y transeúntes, los propietarios o responsables deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Evitar la disposición de escombros y desechos dentro de la edificación, que puedan producir empujes contra los muros y produzcan deterioro a los mismos.

- Realizar mantenimiento a la cubierta de la edificación, asegurar adecuadamente las repisas a los muros.

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. RAÚL NAVARRO MEJÍA Director (E)	